

CONRADO RÍOS GALLARDO

Embajador de Chile en la República Argentina

Buenos Aires, Octubre 16 de 1953.

Excmo. señor General
Don Carlos Ibáñez del Campo
Presidente de la República
Palacio de la Moneda
Santiago de Chile.

Mi querido Presidente y amigo:

Aprovecho el viaje de mi hermana Luz, para enviarle esta carta y expresarle diversas opiniones con la sinceridad en que creo haberlo hecho siempre.

Tratado con Argentina. - Si nosotros fuimos antes los indiferentes, ahora son los argentinos los que han tomado esta actitud, en forma que no deja de desconcertarme, pues en todo lo que se relaciona con nuestro país parece que se deseara hasta dar marcha atrás. Antes todo era facilidad y hoy todo es dificultad.

Desde luego, el Tratado de Unión Económica, en su artículo 8º, establece que dentro de los noventa días subsiguientes a su firma, debe quedar constituido el Consejo General de la Unión Económica. Nosotros hemos designado ya los miembros de la Comisión chilena y ellos aún no nombran los de la Argentina.

¿A qué se debe este cambio de frente en relación con Chile? Una de las causas fundamentales es, a mi juicio, el hecho de que después de anunciarse oficialmente en nuestro país el envío del Tratado de Unión Económica al Congreso, se haya cambiado de opinión, haciéndose justamente lo contrario y restándole, en consecuencia, a juicio de ellos, importancia al Pacto en circunstancias que Argentina iniciaba ya una nueva etapa en sus relaciones con los Estados Unidos, desapareciendo, de este modo, el principal obstáculo que la oposición tenía en Chile para combatir dicho Tratado.

Es necesario que Ud. no ignore que al notificar al Presidente Perón, a mi regreso del último viaje a Chile, de que el Tratado de Unión Económica sería sometido a la aprobación del Congreso Nacional, ordené redactar en el acto el mensaje respectivo para proceder aquí en la misma forma, al día siguiente en que nosotros lo presentáramos, y que el preámbulo de ese mensaje que me fué dado a conocer por el Canciller Remorino, era de extraordinaria cordialidad para nosotros y contenía declaraciones de suma importancia en relación con el sentimiento de llegar, en tiempo no lejano, a la integración económica de la América Latina.

CONRADO RÍOS GALLARDO

Embajador de Chile en la República Argentina

La otra causa es la total indiferencia que ha existido en nuestro país para atender las reiteradas demandas de cobre y el rechazo que en el fondo hubo, para la prolongación del Convenio Cobre-Ganado, por cinco años, con precios reajustables cada seis meses, mientras se realizaban los estudios para los pactos de integración económica definitivos.

Otra razón, no menos grave, es todo lo ocurrido con las ventas de acero, situación que creo una serie de problemas a los Ministerios argentinos de Comercio Exterior y de Finanzas y al Banco Central.

Argentina, ante esta eventualidad, se vió obligada a apelar, contra su voluntad, a los mercados de Francia, Japón y Perú, para obtener lo que nosotros en el curso de diez meses le negábamos.

Delegación Pedregal. - No puedo ocultarle mi profunda satisfacción por el envío de esta Misión, cuyos miembros pudieron personalmente corroborar que todo lo que yo había informado a Chile, era perfectamente exacto, pues de labios de los propios Ministros de Estado del Equipo Económico, escucharon las mismas opiniones que yo creí de mi deber transmitir a nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores y al de Economía y Comercio.

Creo conveniente señalarle que las ventas de acero y los problemas derivados de la suspensión de esas mismas ventas dieron lugar al viaje de 17 personas diferentes a Buenos Aires, en circunstancias que si a mí se me hubiesen impartido instrucciones terminantes, no habría habido necesidad del envío de nadie.

A este respecto, debo manifestarle con toda franqueza, que no me agrada, por mi propio prestigio, que yo debo mantener intacto frente a los círculos oficiales de este país, el constante envío de funcionarios, con un gasto elevado para nuestro erario, cuando el país tiene acreditada en Buenos Aires una Embajada con personal competente y sin cuya cooperación ninguno de estos funcionarios podría hacer nada.

Hago excepción, naturalmente, de la Misión presidida por Guillermo del Pedregal, porque esta era necesaria dado el confu-sionismo que se había creado en Santiago y las dudas que, sobre mis afirmaciones, tenía el ex-Ministro de Economía y Comercio, mi amigo Don Rafael Tarud.

Deseo pues insistirle en que si yo recibo instrucciones oportunas y definidas sobre cada problema, no habrá necesidad de ese eterno peregrinaje de funcionarios chilenos, que abaten mi autoridad ante los organismos oficiales de este país y que, a su vez, da lugar a comentarios malévolos en Chile sobre la persona del Embajador que necesita ser auxiliado en cada caso.

CONRADO RÍOS GALLARDO

Embajador de Chile en la República Argentina

Problema de la carne.- En cartas anteriores le he expresado que la falta de carne en nuestro país, es la consecuencia directa de la falta de cobre en la Argentina. Existe en el fondo una represalia que yo no puedo aceptar dentro del espíritu de los pactos suscritos en Santiago y Buenos Aires, como se lo hice presente anteayer, en forma categórica y cruda, al Canciller Remorino, quién se sintió confundido con mis expresiones y no pudo dar explicaciones satisfactorias.

Hace días envié un aerograma a la Cancillería sobre las dificultades que nos habían creado aquí las declaraciones de algunos funcionarios nuestros que, de regreso de Mendoza, llegaron al país anunciando, por intermedio de nuestra prensa, la solución de la crisis de carne para Santiago, debido a los acuerdos que ellos habían logrado, en circunstancias que por la ley, y por disposiciones de los Ministerios de Comercio Exterior, Agricultura y Ganadería y Finanzas, no se puede faenar carne, exportarla y fijarle precio, sin la intervención directa de estas tres Secretarías de Estado, amén de que la exportación de carne en esta forma está prohibida por disposición expresa de la ley y de reglamentos administrativos.

Estoy luchando, ahora, porque dada la gravedad de la situación producida en Santiago, en que el día 13 del presente se han sacrificado un total de 164 vacunos, entre ellos 11 bueyes y 79 vacas, se nos permita, por excepción, faenar en Mendoza siquiera unas dos mil cabezas, mientras se logra restablecer el tráfico del Trasandino.

Anoche me llamó por teléfono el Ministro del Pedregal, para tratar el asunto de la carne de la zona norte y central. Se me ha prometido realizar la semana próxima, todas las gestiones que sean necesarias para poder llegar a una satisfactoria solución de este grave problema nacional.

Para que no vuelva a repetirse en el futuro, por causa de los temporales cordilleranos cuya consecuencia es la interrupción del Trasandino, estoy estudiando la solución del problema en forma de que podamos contar con carne durante el invierno próximo, sin los actuales obstáculos. Le remitiré el proyecto respectivo oportunamente, para su estudio y resolución.

Detención de chilenos de Bucarest.- El martes 13, a las 7 de la mañana, fueron detenidos todos los chilenos, argentinos y bolivianos que regresaban del Congreso de la Paz de Bucarest, a bordo del vapor "Bretagne", detención que dió lugar aquí a muy odiosas incidencias y que, con seguridad, dará lugar en Santiago a una tempestad.

En el día de ayer tuve una entrevista bastante larga con el Subsecretario de Relaciones Exteriores, a quién hice entrega de un enérgico Memorandum, estableciendo todo lo ocurrido y la forma bastante agresiva con que había procedido la policía marítima y federal.

CONRADO RÍOS GALLARDO

Embajador de Chile en la República Argentina

Aconmañé a dicho memorandum una relación completa, entregada personalmente a mí por los viajeros, de las especies que le habían sido sustraídas de sus maletas, especies que no tenían ninguna relación con propaganda comunista, ya que a algunos le fueron retirados libros de la editorial peronista, como La Razón de mi Vida, de Eva Perón, y los discursos del Presidente Perón y sus mensajes, y junto con ello música religiosa y catálogos de museos europeos.

También hablé ayer con el Ministro de Relaciones Exteriores y le dije que se había cometido una enorme torpeza, ya que no existía derecho alguno para revisar el equipaje de personas en tránsito, ni mucho menos para detenerlas en forma vejatoria, sin respeto alguno para las mujeres que formaban parte de la comitiva.

Estoy redactando una nota al Canciller Fenner, cuya confirmación en su cargo me satisface profundamente, dando cuenta en detalle de este hecho lamentable y al cual no me parecería ajeno ciertas solicitudes del Departamento de Estado de Washington, que parece estar dispuesto a iniciar una severa ofensiva anti-comunista en toda América.

Como las relaciones con los Estados Unidos cada día se afianzan más por el camino del entendimiento, de la amistad y de la cooperación, no sería extraño, le repito, que desde Washington se haya insinuado la detención de todas estas personas y la conveniencia de prontuariarlas, como ocurrió en el Departamento Policial de Buenos Aires. Estados Unidos formulará en la próxima Conferencia Panamericana de Caracas, una petición a las veinte Repúblicas americanas para lograr un solo frente interno y externo contra el Comunismo.

Detenidos en Mendoza.- Como Ud. sabe, el señor Clotario Blest y so comitiva, fueron desembarcados de un avión de Aerolíneas Argentinas en Mendoza, y detenidos por las autoridades, por estimar que su viaje era inconducente y significaba una intervención en la política interna de este país.

Ayer en la tarde hablé también sobre este asunto con el Subsecretario de Relaciones Exteriores y le solicité el retorno a Chile de los distinguidos viajeros, en lo cual hubo perfecto acuerdo. ~~_____~~

Relaciones con Uruguay.- La gestión que Ud. conoce está en suspenso, porque en Montevideo se han realizado violentas ofensivas periodísticas y radiales contra la Argentina y su Gobierno, creándose con ello un clima tan desfavorable por el momento, que habrá necesidad de una nueva espera. En la próxima semana, ya que el Presidente Perón y su Canciller, con el viaje al Paraguay han estado ausentes cerca de 15 días, y ahora se encuentran con la visita del Presidente de Nicaragua, entregados

CONRADO RÍOS GALLARDO

Embajador de Chile en la República Argentina

a una serie de festividades oficiales, solicitaré una audiencia del Primer Mandatario a fin de tratar nuestros problemas y el asunto del Uruguay.

Tiene el agrado de saludarlo con el afecto de siempre , su Embajador y amigo,

Conrado Ríos Gallardo

PATRIMONIO UC